

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 318400 - DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Acompañamiento a la comisión de seguimiento del nuevo plan de estudios por competencias (dos programas). 2.- Continuar con el proceso de habilitación y de los PTC que están por obtener el grado de Doctor. 3.- Continuar con los procesos de habilitación y apoyos a los profesores de tiempo completo que estén apunto de obtener el grado de Doctor. 4.- Definir y entender a la perfección los lineamientos operativos de Profesor Honorario. 5.- Diseñar e implementar acciones que permitan reducir el rezago de profesores que realizaron estudios de posgrado y no han obtenido el grado. 6.- Impulsar la mejora de los programas ya existentes para el estímulo a la jubilación de los trabajadores.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	13	13	89	684.62	13	89	684.62	684.62	89% de los PTC del depto tienen posgrado.
		1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	97	97	89	91.75	97	89	91.75	91.75	
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	75	75	64	85.33	75	64	85.33	85.33	
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	60	60	57	95	60	57	95	95	
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	18	10	35	350	18	126	700	700	35 PTC y MHS Indeterminados del Depto han tomado cursos de capacitación en modalidad virtual
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	35	9	25	277.78	35	69	197.14	197.14	En este rubro, he incluido a los profesores que han tomado cursos en el uso de las nuevas tecnologías para impartir sus clases.

7.- Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación de revistas indexadas	1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	10	5	20	400	10	56	560	560	Estructura de la información en las lenguas indígenas americanas, periodo: 01/09/2020 03/11/2020 Violencias de género en las universidades y cómo vamos a erradicarlas, 30/11/2020 30/11/2020 Evaluación de los aprendizajes en la Nueva Escuela Mexicana, periodo: 29/10/2020 19/11/2020 Apoyo psicosocial y docencia en preparación para el regreso a clases, periodo: 03/11/2020 13/11/2020 Comunicación, lectura y escritura, periodo: 11/09/2020 15/10/2020 2 PTC en la Lic. Lingüística por concurso de oposición
8.- Promover la participación y la impartición de los cursos de capacitación en aspectos didácticos en el nuevo modelo de competencias	1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	1	0	2	0	1	2	200	200	
9.- Promover la participación y la importancia de los cursos de capacitación en aspectos didácticos y pedagógicos en el nuevo modelo por competencias.	1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	55	55	55	100	55	55	100	100	El 50% de los MHS se encuentran laborando en otras instituciones educativas.
10.- Realizar el análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para buscar estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC.										
11.- Seguir impulsando que los maestros tengan el reconocimiento de perfil deseable PRODEP para participar en los programas de estímulos al desempeño del personal docente (PEDPD)										

	12.- Utilizar la figura de profesor honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la institución o externos a la misma.											
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Impulsar la mejora de los programas ya existentes para el estímulo a la jubilación de los trabajadores. 2.- Utilizar la figura de profesor honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma.	1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	2	1	1	100	2	4	200	200	Profesora contratada por servicios profesionales. Se espera que este 2021-1 sea contratada como profesora honoraria.

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres, asesorías, entre otras). 2.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índice de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. 3.- Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidad individual y grupal acorde a las necesidades de los estudiantes.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	82	82	81	98.78	82	81	98.78	98.78	Generación 2019-2 al 2020-2 LLH = 95% LLI = 70 %
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	10	10	0	0	10	0	0	0	Los últimos datos que tenemos de Planeación son del 2019-1: LLH 7.46 LLI 11.34
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	80	80	83	103.75	80	83	103.75	103.75	Datos del 2019-1 por Planeación. Consideramos que seguimos en ese mismo rango. LLH = 84.69 LLI = 81.29

	4.- Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidades individual y grupal, acordes con las necesidades de los estudiantes universitarios.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	70	70	80	114.29	70	80	114.29	114.29	Datos generales según coordinación. El dato preciso para el 2020-2 no lo tenemos aún.
	5.- Desarrollo de acciones de apoyo escolar a estudiantes, como proporcionar asesorías de pares, sobre todo en materias que reportan mayores índices de reprobación.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	80	80	70	87.5	80	70	87.5	87.5	Es un valor aproximado. Los datos que tenemos son del 2019-1 por Planeación: LLH = 73.97 LLI = 63.53
	6.- Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	30	30	0	0	30	0	0	0	
	7.- Ofrecer mayores alternativas de cursos de verano.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	35	35	70	200	35	70	200	200	Un dato general aproximado, egresados este 8 de enero 2021, según el conocimiento que se tiene de los alumnos. El dato específico contrastado en cohorte no lo tengo aún.
	8.- Ofrecer mayores alternativas en cursos de verano.	2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	30	30	0	0	30	0	0	0	NO REGISTRADO
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	9.- Realizar estudios para identificar los factores escolares asociados al logro académico, que permitan describir y explicar las condiciones institucionales que hacen probable los distintos tipos de trayectorias escolares.											
	1.- Continúa con los exámenes EXDIAL y promover una capacitación permanente entre los estudiantes en el tipo de examen.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	62	62	0	0	62	0	0	0	NA. El EXDIAL no se aplica en el semestre 2020-2.

2.- Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencia.	2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	1	1	0	0	1	0	0	0	NA
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Objetivo Prioritario: 3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<p>1.- Actualizar las técnicas de enseñanza - aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</p> <p>2.- Desarrollar un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del impacto de la formación integral en las competencias y desempeño del estudiante universitario.</p> <p>3.- Disponer de mecanismos que den seguimiento, evalúen y garanticen el cumplimiento total de los programas de los diversos espacios curriculares de los planes de estudio.</p> <p>4.- Implementar un sistema de registro y seguimiento de las acciones de desarrollo curricular de los programas educativos.</p>	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	100	100	100	100	100	100	100	100	En proceso de reestructura al modelo 2030.
		3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	12	12	13	108.33	12	13	108.33	108.33	
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	Acreditados por COAPEHUM

	2.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	
3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea. 2.- Crear un centro de producción audiovisual para generar materiales y recursos didácticos y multimedia que fortalezcan los procesos de educación en línea. 3.- Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	4	4	7	175	4	7	175	175	Estrategias para Aprender a Aprender
		3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	9	2	0	0	9	18	200	200	Relalizados en trimestre 3 2020 TEAMS Curso especial de Moodle, 17/08/2020
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	1.- Desarrollar el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del impacto de la formación integral en las competencias y desempeño de estudiantes de posgrado. 2.- Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrados.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	85	85	90	105.88	85	90	105.88	105.88	No aplica para todos los programas de posgrado, en este periodo. Maestría en Literatura= la generación entró el 2018, egresa en enero 2020 maestría en Lingüística = el 100 % en junio 2021
		3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	0	0	100	0	0	0	aplica para junio 2021

<p>3.- Impartir clases en ingles, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.</p> <p>4.- Implementar un sistema de registro y seguimiento de acciones de desarrollo curricular de los programas de posgrado.</p> <p>5.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.</p> <p>6.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias pos-doctorales en los programas de posgrados de la institución.</p> <p>7.- Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.</p>	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	80	80	100	80	80	80	<p>No aplica para todos los programas del posgrado. En promedio, tenemos 80%, por lo siguiente. La generación de la Maestría en Lingüística egresa en 2021-2 La generación de la Maestría en Literatura que egresa este 202-2, a fines de enero 2021 contaremos con 11 titulados.</p> <p>No aplica a todos los Programas de posgrado por igual Maestría en Literatura, la generación egresa en enero del 2021 y se espera la titulación en tiempo y forma Maestría en Lingüística, la generación que egresó junio 2020, fue el 100%</p> <p>DOCTORADO EN HUMANIDADES MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA MAESTRIA EN LITERATURA</p>
	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	80	80	90	112.5	80	90	112.5	112.5	
	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	80	80	100	80	80	80	

Objetivo Prioritario: 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar el equipo de computo, mobiliarios y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio. 2.- Capacita y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información. 3.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes. 4.- Integrar los recursos de información académica, científica, tecnológica y de innovación (RIACTI) en un repositorio académico institucional digital, que permita la disponibilidad para acceso interno y externo a toda la producción académica de la universidad. 5.- Mantener actualizados e incrementar los acervo bibliográficos en formato impreso y electrónico. 6.- Proporcionar los materiales, equipos e instrumentos necesarios a los talleres y aulas.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	100	100	80	80	100	80	80	80	
		4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	10	10	5	50	10	5	50	50	
		4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	5	1	0	0	5	0	0	0	Este semestre 2020-1 no se adquirieron.
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	60	60	50	83.33	60	50	83.33	83.33	La escuela cuenta con 25 computadoras en aula Polivalente, con una población de 200 estudiantes aproximadamente, lo que seria a 8 alumnos por computadora.

Objetivo Prioritario: 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual %
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Continuar con la difusión permanente de la convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar a financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los tramites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	30	15	0	0	30	0	0	0	Se tiene programada la reunión de Consejo divisional a fines de enero 2021 para revisar los informes enviados por los PTC, en su informe semestral 2020-2.

2.- Elaborar proyectos de investigación ínter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	7	1	2	200	7	8	114.29	114.29	Se aprobaron dos proyectos de investigación nuevos, sector: educativo indígena
3.- Operar el sistema de registro y seguimiento de proyectos de investigación, implementando mejoras continuas para su optimo uso.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	1	1	1	100	1	1	100	100	
4.- Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del País.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	10	10	10	100	10	10	100	100	
5.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras Instituciones de nivel superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	25	5	28	560	25	37	148	148	8 PTC en el Evento: Diacronía, adposiciones y argumentos nucleares y oblicuos, 12/11/2020 15 PTC en Seminario de Didáctica 5 PTC en otros eventos académicos.

5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	25	10	7	70	25	12	48	48	<p>Dr. Gerardo Bobadilla MÉXICO Y SUS ALREDEDORES: MONUMENTOS, PAISAJES Y LA DEFINICIÓN DE LA HISTORIA. RELECTURA EN TORNO A LAS COLECCIONES DE PAISAJES Y MONUMENTOS EN MÉXICO, revista: ITINERARIOS, Editorial: Universidad de Varsovia, 31/12/2020 Título: La tradición iconoverbal en la literatura y la cultura mexicanas (en co-autoría) Editorial: UNIVERSIDAD DE SONORA Fecha de edición: 28/09/2020 ISBN: 9786075183572 Páginas: Tipo de contribución: Libro Periodo: 2020-2 Participación: NACIONAL Dr. Albert Alvarez Gonzalez Discourse coherence in Narratives and Conversations: A Case Study in Yaqui Nombre de revista: Anthropological Linguistics Editorial: Indiana University, 15/12/2020 Dr. Daniel Avechuco Cabrera Construyendo al Atila del Sur: iconografía de 'El Imparcial' sobre el zapatismo Nombre de revista: Relaciones Editorial: El Colegio de Michoacán, 18/12/2020 FORTINO CORRAL Tipo de participación: Publicación Engarce para un tríptico de la subjetivación migrante. Un estudio de la obra de Nadia Villafuerte Nombre de revista: Liminar.</p>
-------	---------------------------------------------------------------	----	----	---	----	----	----	----	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	2	4	200	4	11	275	275	IX Congreso Internacional de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura y XI Foro Nacional sobre la Enseñanza de la Literatura “Josefina de Ávila Cervantes”, Octubre 28, 29 y 30, 2020 Conferencia “La ciencia del lenguaje y la patología del lenguaje” (Dr. José Marcos Ortega), Octubre 22, 2020 Seminario: Diacronía, adposiciones y argumentos nucleares y oblicuos, Noviembre 12 y 13, 2020 Coloquio de Investigación Lingüística 2020-2, semestre 2020-2
5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica. 2.- Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. 3.- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de las Academias y cuerpos Académicos.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	4	4	4	100	4	4	100	100	
		5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	3	0	4	0	3	13	433.33	433.33	
		5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	16	0	14	0	16	56	350	350	

Objetivo Prioritario: 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual %
					Programad	Alcanzado	%	Programad	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudios de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vincules a la Universidad con el sector social (educativo).	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	No aplicó este semestre
		6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	NA

Objetivo Prioritario: 7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances
					Avance en el trimestre			Avance acumulado			

		Indicador	Indicadores de Resultados	Meta	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	Respecto a la meta anual %	Avances
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	1.- Atender la demanda de los servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	2	1	2	200	2	10	500	500	Talleres libres de Redacción cursos de lenguas de señas
7.3 - Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	1.- Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.	7.3.1	Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	3	2	1	50	3	4	133.33	133.33	
	2.- Continuar con las acciones que ha estado desarrollando el DLL, a través de la Academia de Lengua Escrita, con talleres de habilidades para el desarrollo de la lectura y la escritura en apoyo a la comunidad de sordos; y a través de la Academia de Lingüística que han llevado a cabo proyectos de investigación y actividades de extensión en el sector de educación especial, orientados al mismo objetivo.	7.3.4	Número de personas en talleres de habilidades en apoyo a la comunidad de sordos al año.	150	75	114	152	150	922	614.67	614.67	de agosto a noviembre 2020 acreditaron 114 alumnos.
	3.- Difundir entre la población el ideario y el catalogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad.	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	3	0	2	0	3	8	266.67	266.67	Talleres libres de redacción Cursos de lenguas de señas
7.4 - Servicio social y práctica profesional	1.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.	7.4.1	Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	8	4	0	0	8	0	0	0	No aplicó en este 2020-2
7.5 - Producción y difusión artística y cultural	1.- Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.	7.5.5	Número de libros publicados al año.	3	0	1	0	3	11	366.67	366.67	El Diccionario Tarahumara – Alemán de Matthaus Steffel. Lengua y Cultura Raramuri en el Siglo XVIII, Zarina Estrada Fernández, Aarón Grageda Bustamante, Primera edición electrónica, Diciembre 2020.
	2.- Reestructurar el área editorial para asegurar una funcional de calidad, fomentando la publicación de obras académicas, las co ediciones y los libros en formato digital.	7.5.6	Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	2	2	2	100	2	2	100	100	Revista Connotas Revista Estudios Lambda

Objetivo Prioritario: 8 - Consolidar la cooperación académica												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Cooperación nacional e internacional	<p>1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</p> <p>2.- Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los profesores en redes de colaboración.</p> <p>3.- Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</p> <p>4.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento de las distintas áreas disciplinares.</p> <p>5.- Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</p>	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	1	0	1	0	1	4	400	400	Académicos con convenios de colaboración
		8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	No aplicó en este semestre, Contingencia sanitaria
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	10	5	0	0	10	0	0	0	No aplicó este semestre, contingencia sanitaria
		8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	2	2	0	0	2	0	0	0	No aplicó este semestre 2020-2
		8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	No aplicó este semestre 2020-2

		8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	3	0	0	0	3	0	0	0	No aplicó este semestre 2020-2
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	No aplicó este semestre 2020-2

Objetivo Prioritario: 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de	1.- Continuar actualizando cada trimestre el Portal del Departamento en el tema de Transparencia Institucional	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100	
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de la sustentabilidad	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	5	5	5	100	5	5	100	100	
	2.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social practicas profesionales, así como asesorías y consultoría en materia de sustentabilidad.	12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	5	5	5	100	5	5	100	100	
12.4 - Promoción de la equidad de género	1.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social, practicas profesionales, así como asesoría y consultoria en materia de equidad de genero	12.4.2	Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	2	1	3	97	2	12	88	88	

Valoración Global:

METAS CUMPLIDAS

Objetivo 2. En cuanto a la mejora de las trayectorias escolares.

La valoración obtenida hasta este momento del informe refleja un comportamiento favorecedor en cuanto a la retención, aún en las condiciones de contingencia sanitaria en la que nos encontramos, en Lic. Lingüística al 70% y en Lic. Literaturas Hispánicas al 95%. La valoración global respecto a este punto considero que la obtendremos cuando las inscripciones adicionales hayan terminado y sepamos con seguridad quiénes se han reinscrito finalmente. El grupo de profesores encargados del seguimiento del Plan de estudios 2017-2 continuó trabajando en las mejoras para su implementación durante este semestre 202-2, así como en la reestructuración de los mismos planes dentro del modelo 2030. Ambas actividades encaminadas a buscar las mejores estrategias y acciones para mejorar los indicadores que inciden directamente en los programas de nuestro Departamento y lograr una eficiencia terminal efectiva.

Coordinadores y Jefatura continuamos en el trabajo pertinente para la mejora de la eficiencia terminal, por cohorte y en cuanto a la titulación. Se realizaron acciones para la acreditación de prácticas profesionales, en tiempo y forma, aún en el periodo de la pandemia; ii. Titulación por promedio; iii. continuaron los registros de los trabajos para la titulación por prácticas profesionales.

Objetivo 3. En cuanto al fortalecimiento de los programas educativos.

Durante el 2020-2 el trabajo que ha realizado el Departamento para el fortalecimiento académico de ambos programas se encaminó en dos líneas: i. Organización de algunos cursos programados en línea (Moodle) usando la plataforma del Departamento, a través de las Coordinaciones de Programa se supervisó el trabajo de los profesores y sus experiencias en la plataforma TEAMS buscando eficientar los contratiempos que se presentaban; ii. se continuó impulsando las actividades académicas programadas, seminarios y cursos extracurriculares, las cuales se realizaron en línea.

Se han registrado y avalado en Consejo Divisional nuevos cursos para ser impartidos en inglés. La aceptación de los profesores para impartir cursos en línea es evidente durante este semestre, como consecuencia de la contingencia sanitaria. Esto conlleva a una disposición de los profesores para tomar cursos y prepararse en esta modalidad.

En cuanto a los programas del posgrado, continuaron con el registro ante PNPC, y de quienes hemos recibido la noticia de su mantenimiento y permanencia en dicho status.

En cuanto a fortalecer la investigación y las transferencia de tecnología y conocimiento (obj.5)

- Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio (obj.6)
- Consolidar la cooperación académica (objetivo 8)
- Fortalecimiento de los sectores productivos y social (obj.7)

Las actividades y/ compromisos adquiridos en cuanto a convenios y REDES se cumplieron casi en su totalidad. Los eventos académicos que se tenían previstos para este 2020-2 se realizaron virtualmente y otros fueron reprogramados. Los PTC continuaron con sus compromisos individuales con otros PTC de otras Universidades, logrando en la medida de lo posible cumplir con su trabajo a distancia.

Los eventos académicos realizados en la modalidad virtual durante el semestre 2020-2 evidenciaron una alta asistencia y participación en los mismos, este alcance permitió enlazar a conferencistas de diferentes partes del mundo junto con la comunidad del departamento (alumnos y profesores), todo ello en un momento que se creía imposible.

Los compromisos establecidos con el sector productivo y social, básicamente en el sector educativo, sea éste nivel básico (regular y especial), medio y superior, en lo relacionado a la lengua y la literatura, se cumplieron en la medida que las condiciones sanitarias lo permitieron. La atención a las comunidades vulnerables fue permanente, sean éstas las comunidades indígenas, en la atención con el Diplomado por competencias lingüísticas para